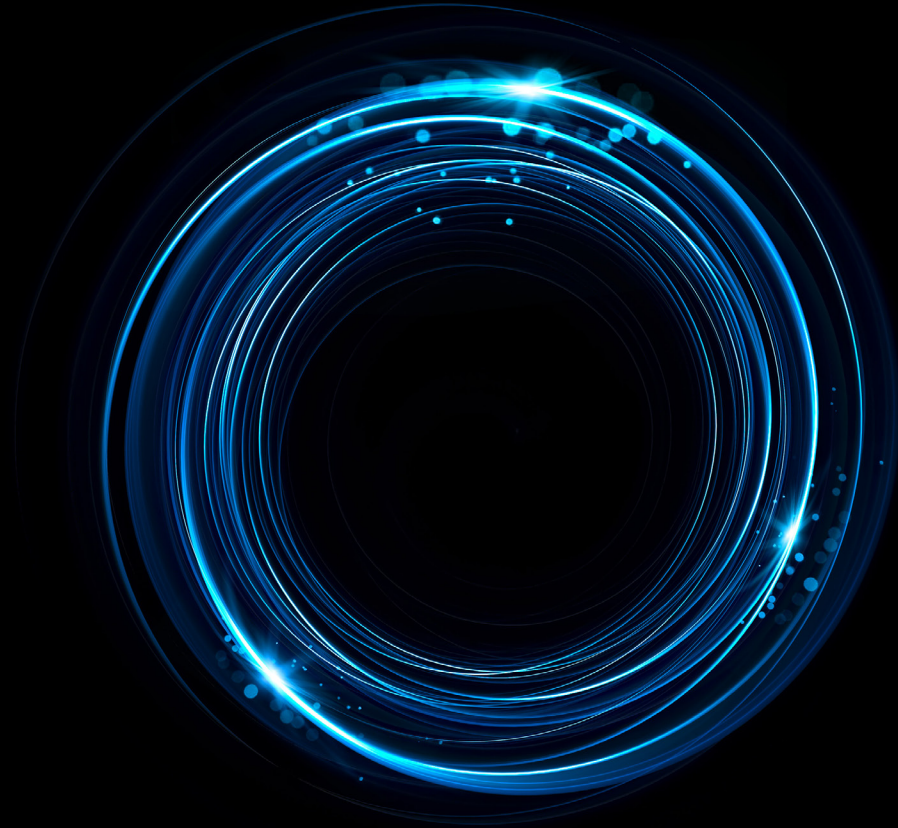


Deloitte.



Auditoría interna y su papel en
la prevención, identificación y
resolución de fraudes

Introducción

El cierre de mes es un momento importante en una empresa. En los cierres de mes se revisan saldos, se analizan movimientos financieros y se identifican y aclaran diferencias, sin embargo, ocasionalmente, durante estas revisiones, las diferencias identificadas no se explican, ya sea porque no son materiales o porque simplemente no hay tiempo para hacerlo; sin embargo, ocasionalmente, la investigación de algunas de esas diferencias pudiera sugerir alguna actividad irregular.

Para ejemplificar lo anterior, imaginemos un caso hipotético. Se trata de una organización en la que todo parece funcionar correctamente, las revisiones mensuales históricamente presentan pequeñas diferencias, inmaterial para ser investigadas, sin embargo, en un momento dado, la acumulación de esas pequeñas diferencias llamó la atención de los responsables. Esta

situación desató una ola de dudas respecto de la veracidad de la información presentada, en particular, en los saldos de los inventarios.

Ante la desconfianza respecto de la información presentada, los equipos de contabilidad y auditoría interna, después de una revisión minuciosa, descubrieron un faltante de 5 millones de dólares, este hallazgo consternó al personal de almacén, compras y control de inventarios. Pese a que se habían observado conductas extrañas, nadie las reportó a través de la línea de denuncias porque confiaron en la antigüedad de la gerencia como garantía de honradez.

Esta no era la primera vez que sucedía un caso así en la empresa, existía el antecedente de fraudes bien elaborados y difíciles de identificar, aunque no tan cuantiosos; el caso antes relatado

comenzó a generar una gran preocupación, preocupación que obligó a la implementación de una iniciativa integral para la prevención y detección de fraudes.




El quebranto financiero escaló hasta el comité de auditoría, que planteó una serie de preguntas:

- ¿Cuándo fue la última revisión que auditoría interna realizó en el almacén?
- ¿Se identificaron fallas a los controles?
- ¿Qué tipo de pruebas se realizaron?
- ¿Es necesario involucrar a alguien más para que auxilie en este asunto?
- ¿Qué hacer para que esto no vuelva a ocurrir?

Si bien, esta historia muestra un escenario ficticio, dicho escenario no está tan alejado de la realidad, ya que los fraudes ocurren en todas las industrias y en organizaciones de todos los tamaños.

¿Qué factores inciden para que ocurran actos de este tipo en las empresas?

Para responder a esta pregunta, uno de los primeros elementos a analizar es el **“triángulo del fraude”**, creado por el doctor Donald Cressey, que sugiere tres aspectos por los que se lleva a cabo un fraude en una organización:

Motivación 	El factor que inicia un fraude es diferente según las circunstancias personales del perpetrador; por ejemplo, deudas, necesidad financiera por emergencias médicas, temor al despido, falta de promociones o reconocimiento profesional, estancamiento profesional, conflictos familiares, sentimiento de desigualdad, entre otras.
Oportunidad 	Por lo regular es generada por la empresa debido a la falta de controles, sistemas de vigilancia o exceso de confianza en aspectos como ausencia de códigos de ética y conducta, o poca promoción de dichos códigos; cultura organizacional débil; procesos, controles y políticas deficientes; segregación de funciones y accesos no autorizados, así como falta de supervisión.
Racionalización 	El infractor justifica sus acciones para aliviar conflictos morales y éticos, lo que le permite actuar sin sentirse culpable. Entre los argumentos más comunes están: “esto no le afectará a la empresa, es insignificante”; “con esto compenso lo poco que gano”; “es la primera y última vez, no lo volveré a hacer”; “es una práctica común en la empresa y no pasa nada”; y “se trata de un pequeño préstamo circunstancial, lo regresaré cuando pueda”.

Cuando el fraude cumple con criterios legales, como la “falsa representación consciente de la verdad” o el “ocultamiento de un hecho material” con la intención de causar daño, se considera un delito.

Entender el fenómeno del fraude



El primer paso para prevenir el fraude en una empresa es entender su naturaleza. Si bien el **“triángulo del fraude”** ofrece una explicación sobre los factores que lo motivan, entender sus categorías y clasificaciones robustece la definición de estrategias en cuanto a su **prevención** e **identificación**.

El fraude es una actividad basada en el engaño o la falsificación para obtener una ventaja o beneficio, generalmente de manera ilegal o inmoral. De acuerdo con la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude (*ACFE*, por sus siglas en inglés), se puede identificar y clasificar a este acto en tres grandes categorías:

- **Corrupción:**

Implica abuso de poder, autoridad o confianza para un beneficio personal, entre otros aspectos. Se manifiesta en actividades como sobornos, desvío de recursos, nepotismo, extorsión y amiguismo.

- **Apropiación de activos:**

Este tipo de fraude ocurre cuando el perpetrador aprovecha su posición en la empresa para hacerse de bienes, recursos o dinero de forma indebida.

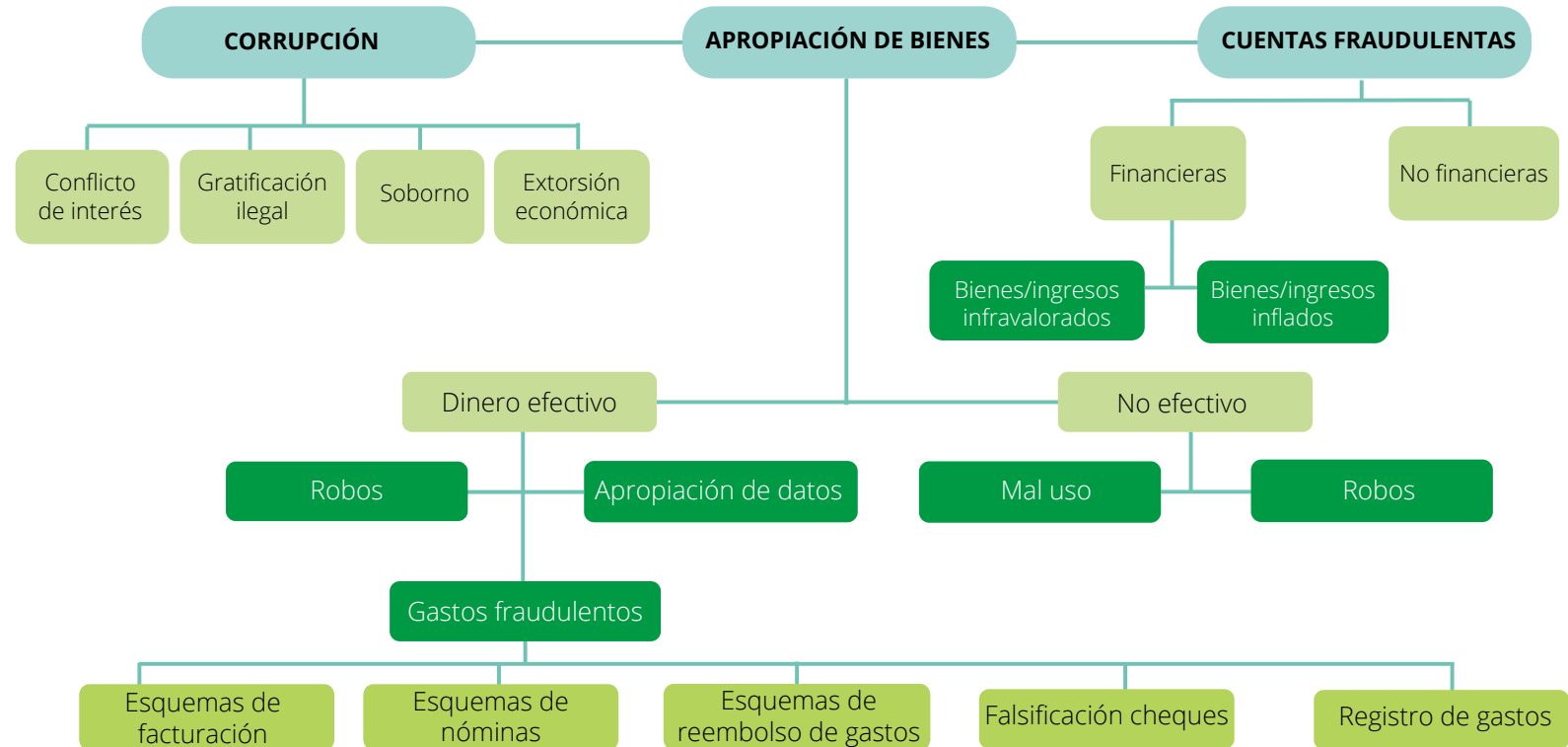
- **Alteración de estados financieros:**

Manipulación intencionada de los registros, cifras o reportes financieros con el objetivo de engañar a usuarios internos y externos, accionistas, inversionistas o reguladores.



Para cada una de las tres categorías, el “Árbol del fraude” —publicado en el informe *Occupational Fraud 2024: A Report to the Nations*¹—, brinda otras clasificaciones que integran las diferentes variantes del fraude:

Figura 1. Sistema de clasificación del fraude y abuso profesional (Sintetizado).



Fuente: Association of Certified Fraud Examiners. *Árbol del fraude*.
<https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude/arbol-fraude>

Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

Una empresa preparada para prevenir el fraude debe conocer ampliamente los conceptos antes citados; sin embargo, dichos conceptos no siempre se comentan amplia y abiertamente en los comités directivos. A pesar de que nadie quiere que ocurran este tipo de actos ilícitos en sus organizaciones, el fenómeno no es sometido a reflexión y estudio, aun cuando existen varias fuentes en el mercado para comprenderlo, tal es el caso del *informe Occupational Fraud 2024: A Report to the Nations* de la ACFE.

Dicho reporte arroja cifras contundentes en materia de fraude que derivan del análisis de 1,921 casos en 138 países, donde eventos de fraude generaron pérdidas por 3.1 billones de dólares.



El 5% de los ingresos anuales de cada empresa se pierde por fraudes.



El 43% de los fraudes se identifica a través de denuncias, de las cuales, la mitad proviene de empleados.



Un caso típico de fraude se comete durante 12 meses antes de ser descubierto.



¿Quiénes son los perpetradores?



Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes



Los fraudes cometidos por tres o más personas representan un impacto monetario cuatro veces mayor que aquellos perpetrados por una sola persona.



Más de la mitad de los casos se cometieron por falta de controles o controles eludidos.



El 68% de los defraudadores fue despedido y 57% de los casos se denunció ante las autoridades; 72% de dichas denuncias resultó en condena.



Entre más tiempo ha trabajado en la organización quien comete un fraude, mayor es el tamaño de la pérdida:

- Antigüedad menor a un año, pérdida promedio de 50 mil dólares.
- Entre 1 y 5 años, pérdida promedio de 100 mil dólares.
- Entre 6 y 10 años, pérdida promedio de 200 mil dólares.
- Más de 10 años, pérdida promedio de 250 mil dólares.

Una característica del fraude que siempre debe tenerse presente es su constante evolución debido a la tecnología e innovación que utilizan los perpetradores para consumir su objetivo. Por ello, mantenerse al día en cuanto a métodos, tácticas o tecnologías es posible de la mano de expertos y profesionales

capacitados en fraudes, quienes cuentan con habilidades en cuatro grandes áreas:

1. Transacciones financieras complejas.
2. Investigación de fraudes.
3. Cuestiones legales.
4. Prevención, detección y disuasión.

Un examinador de fraude certificado (*CFE*, por sus siglas en inglés) es un profesional con los conocimientos y experiencia suficientes para acompañar a la administración y áreas de auditoría interna en la definición de estrategias antifraude.

Prevenir

La implementación de programas o iniciativas para prevenir el fraude no es una actividad recurrente en las empresas, ya que implica hablar de fallas, falta de confianza y deficiencias relacionadas con los sistemas de control o el personal. Pero establecer conversaciones respecto a este ilícito es necesario para su prevención.

Evitar hablar de algo que no queremos que ocurra en la empresa —como en el caso del fraude— no necesariamente lo previene, pero conversar abiertamente de esta posibilidad brindará a los directivos —particularmente a los auditores internos— de elementos para poder analizar dónde, cuándo y quién

podría cometerlo. El auditor interno puede llevar a cabo procedimientos para encontrar fallas, además, es capaz de confirmar o desechar las sospechas respecto de posibles fraudes en cualquier área de la empresa.

La prevención inicia al diseñar un programa integral para la gestión del riesgo de fraude que atienda las tres dimensiones del **“triángulo del fraude”** y reduzca los motivos, acote la oportunidad y, eventualmente, detenga la racionalización.

Un programa integral consta de un conjunto de políticas, procesos y herramientas diseñadas para prevenir, detectar y responder a eventos de

fraude dentro de una empresa. No obstante, métodos tradicionales pueden ser insuficientes en virtud del dinamismo de una organización, por lo que es necesario complementar a través de técnicas avanzadas:

Métodos tradicionales

1. Evaluación de riesgos de fraude

- Identificación de áreas vulnerables en toda la empresa.
- Evaluación periódica de amenazas internas y externas.
- Análisis de riesgos en procesos clave y las tecnologías en las que operan.

2. Compromiso de los órganos de gobierno

- Apoyo visible y participativo de la dirección y el consejo de administración.
- Definición de roles y responsabilidades para la gestión del riesgo de fraude.
- Desarrollo de políticas y código de ética.
- Promoción de valores éticos en la organización.
- Reconocimiento a comportamientos éticos y prevención del fraude.

3. Mecanismos de detección temprana

- Canales de denuncia (líneas de ética).
- Monitoreo continuo de saldos, transacciones y actividades inusuales y sospechosas.
- Uso de herramientas para el análisis de grandes cantidades de datos.

4. Respuesta y manejo de incidentes

- Protocolos para la investigación de incidentes.
- Equipos especializados para situaciones críticas.
- Estrategias de comunicación interna y externa ante eventos de fraude.

5. Mejora continua

- Revisiones periódicas al programa.
- Ajustes y actualizaciones en función de cambios en el entorno o nuevos riesgos identificados.
- Seguimiento a indicadores.



Técnicas avanzadas

1. Inteligencia Artificial (IA) y Aprendizaje Automático (ML, por sus siglas en inglés)

- Uso de algoritmos de *ML* para el análisis de grandes volúmenes de datos para identificar actividades sospechosas.
- Herramientas de IA para predecir comportamientos fraudulentos de acuerdo con tendencias y datos históricos.
- Implementación de IA en sistemas de control para prevenir automática y oportunamente.

2. Análisis de Big Data

- Integración y análisis de múltiples fuentes de datos para obtener una visión integral.
- Análisis en tiempo real de inconsistencias en transacciones mientras estas ocurren.
- Identificación de relación entre actividades aparentemente no conectadas que podrían indicar fraude.

3. Sistemas de monitoreo continuo

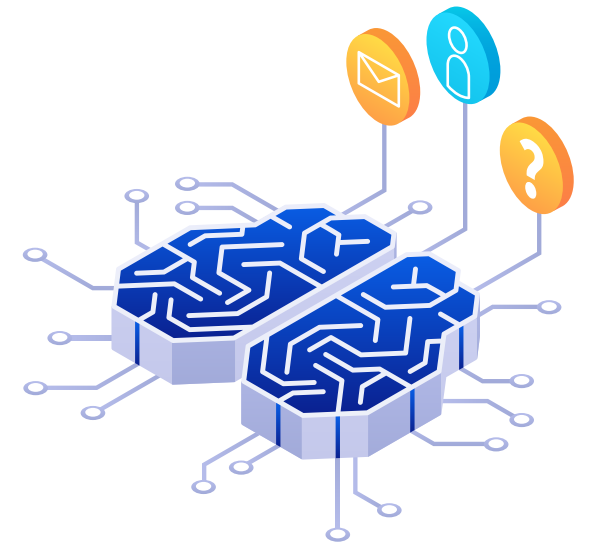
- Automatización robótica de procesos para detectar irregularidades en transacciones repetitivas.
- Sistemas de alertas automatizadas para notificar cuando se rebasan umbrales establecidos o se detectan actividades inusuales.

4. Análisis de redes sociales

- Monitoreo de perfiles públicos para la identificación de actividad sospechosas de empleados, socios o clientes.
- Búsqueda de posibles conexiones con actividades ilícitas por parte de empleados, socios o clientes en internet o la "red oscura".
- Monitoreo de dispositivos para identificar actividad fraudulenta al hacer conexiones desde lugares inusuales.

5. Simulaciones y pruebas de estrés

- "Pruebas de penetración éticas" para evaluar la fortaleza de los sistemas tecnológicos de control.
- Análisis de vulnerabilidades en los sistemas.

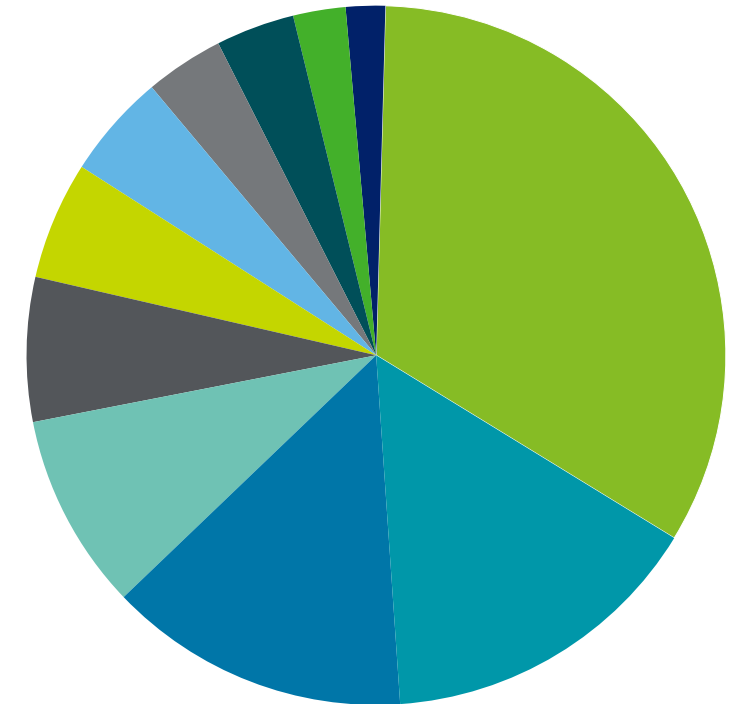
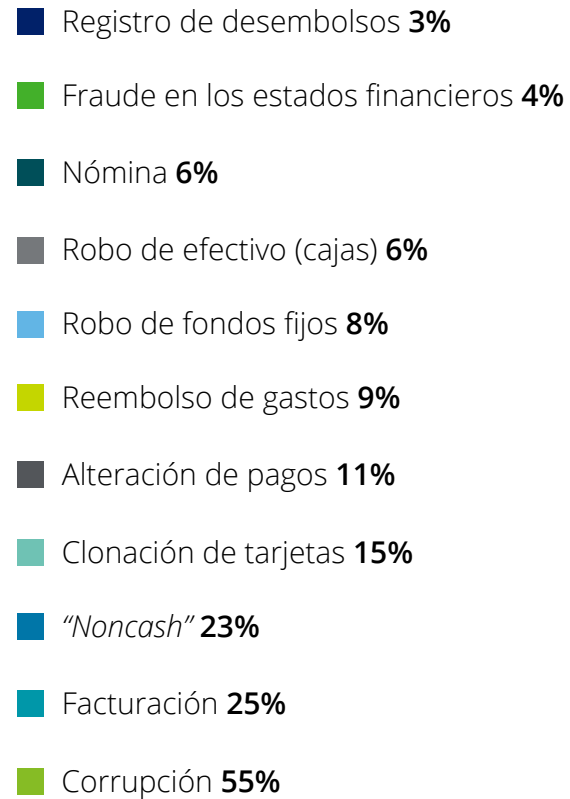


Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

El área de auditoría interna juega un rol importante en la empresa al corroborar la efectividad de los métodos tradicionales para la prevención del fraude. Asimismo, debe ser quien adopte las técnicas avanzadas de forma temprana para efectuar pruebas enfocadas que logren alcances mayores con menor inversión de tiempo.

Otro dato que aporta el informe *Occupational Fraud 2024: A Report to the Nations*, para entender el tema con mayor profundidad, son los tipos de fraude más comunes en América Latina. Después de realizar un análisis de 93 casos en la región, estos son los resultados que arroja:

Figura 3. Fraudes más comunes en Latinoamérica



Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

Por lo regular, una vez cometido el fraude y cuantificada la pérdida, los esfuerzos se concentran en blindar el área o función afectada. De igual forma se opta por revisar los controles, establecer revisiones periódicas, hacer cambios en la plantilla del personal y poner más atención, recurrentemente solo o principalmente en el área impactada.

El fraude puede ocurrir en cualquier área de la empresa, pero el problema no se resuelve de forma integral si la atención se enfoca únicamente en la prevención donde el daño está hecho. Es necesario establecer un programa para la gestión holística del riesgo de fraude y privilegiar la prevención, aun y cuando en muchas ocasiones se considera un gasto prescindible.



Detección e investigación del fraude



La prevención del fraude no es totalmente infalible y efectiva. Asumiendo que el fraude va a ocurrir de una u otra manera, es vital su detección oportuna para reducir el daño, sin mencionar que funciona como medida disuasiva para los posibles defraudadores.

Con el gran volumen de datos disponibles en la actualidad, la función de auditoría interna debe invertir en tecnología y emplear el análisis para identificar oportunamente los casos de fraude. No olvidemos que un caso típico se comete durante 12 meses antes de ser descubierto.

La detección del fraude no depende de una sola herramienta o método, sino de una

combinación de controles internos, tecnología avanzada, participación de los colaboradores y una cultura corporativa que fomente la ética y la transparencia. Actuar rápidamente ante las sospechas, llevar a cabo investigaciones profesionales y establecer sanciones ejemplares son acciones que contribuyen a la prevención.

Son muchos los indicadores para la detección de un fraude, por lo que la correlación de algunos puede provocar revisiones encubiertas por parte de auditoría interna para iniciar una investigación formal. Estas son algunas alertas que deben considerarse en la ejecución de una revisión especializada:

Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

Indicadores de empleados:

- Cambios repentinos en el estilo de vida (lujos inesperados).
- Resistencia a compartir información o delegar tareas.
- Justificaciones constantes o falta de documentación en transacciones.
- Relación inusualmente cercana con proveedores o transacciones recurrentes con un proveedor en particular sin razón.
- Equipo excesivamente dominante.
- Vacaciones no tomadas y reticencia a tomar vacaciones o a delegar trabajo cuando están ausentes.
- Trabajar jornadas fuera de horario laboral
- Transacciones que incumplen las políticas de la organización.

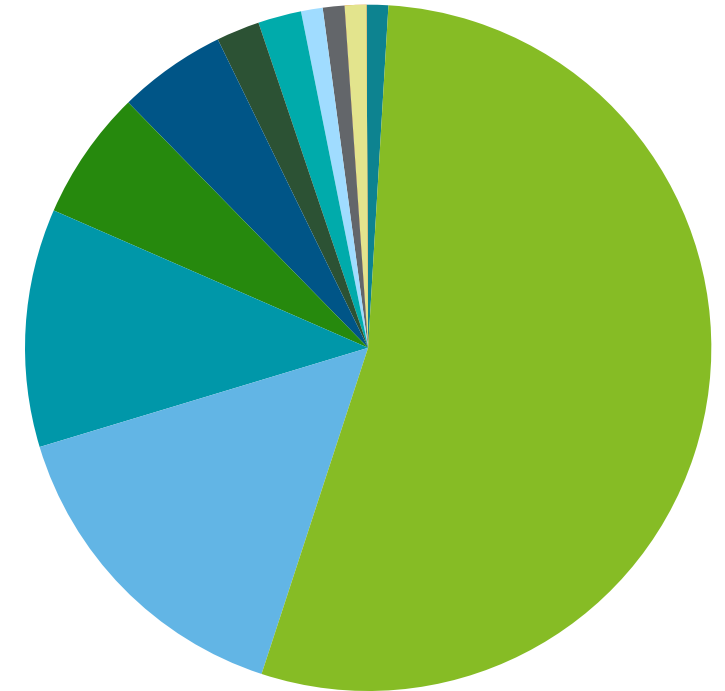
Indicadores de la empresa

- Inconsistencias en conciliaciones de saldos.
- Transacciones inusuales y fuera de horario laboral.
- Discrepancias en inventarios.
- Ambiente débil de control interno
- Las observaciones de auditoría interna no se resuelven oportunamente.
- Resistencia para atender auditorías.
- Prácticas contables agresivas e inusuales.
- Variaciones significativas poco comunes de presupuestos.
- Ajustes contables frecuentes y sorpresivos.
- Incremento irregular en los gastos de viaje.
- Faltantes de inventarios.



Algunos de los medios más recurrentes para la identificación de fraudes en Latinoamérica, de acuerdo con el informe *Occupational Fraud 2024: A Report to the Nations*, se muestran a continuación:

Figura 4. Identificación de fraudes en Latinoamérica



Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

Si bien las denuncias anónimas son la forma más común de descubrir fraudes, la auditoría interna también juega un papel crucial en su identificación e investigación; sin embargo, el Instituto de Auditores Internos señala al respecto:

- No es responsabilidad directa de la auditoría interna prevenir que ocurra el fraude dentro del negocio. Esta es responsabilidad de la gerencia como la primera línea de defensa.
- No se debe asumir que el auditor interno tiene la experiencia de una persona cuya responsabilidad principal es investigar fraudes. Tales indagaciones son mejor realizadas por aquellos con experiencia para efectuarlas.

- La auditoría interna debe usar su experiencia para analizar conjuntos de datos e identificar tendencias y patrones que puedan sugerir fraude y mal uso de fondos. Cuando no se disponga de la experiencia, la organización debería considerar reclutar o contratar recursos con suficiente conocimiento o experiencia.
- Si se requiere que la auditoría interna indague un fraude, el personal debe tener la habilidad y experiencia necesaria para llevar a cabo la investigación y cumplir con su responsabilidad profesional sin poner en peligro las pruebas asociadas.
- La investigación no es una tarea típica de la auditoría interna; por lo tanto, los auditores internos deben ejercer el debido cuidado

profesional (Norma 1220), considerando la extensión del trabajo necesario para lograr los objetivos del compromiso y la complejidad, materialidad o importancia relacionada. Deben decidir si son los más adecuados para llevar a cabo esta labor o si requieren involucrar al asesor legal interno, recursos humanos, examinadores de fraude calificados o certificados, forenses digitales o expertos legales y de investigación externos.²

La inclusión de especialistas forenses en el proceso de auditoría interna puede marcar una diferencia significativa en la identificación y análisis de patrones de fraude. Estos expertos están capacitados con técnicas avanzadas de detección y análisis capaces de desentrañar comportamientos fraudulentos complejos

Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

y sofisticados. Involucrarlos contribuye a la sostenibilidad y a la reputación de la organización, pues en un entorno donde el fraude es una amenaza constante, contar con especialistas forenses es una medida proactiva y estratégica. Algunas de sus capacidades son:

- **Identificación de patrones:** Utilizan herramientas de análisis de datos y técnicas de minería de datos. Analizan grandes volúmenes de datos transaccionales para detectar irregularidades que podrían pasar inadvertidas en una revisión rutinaria.
- **Análisis de conductas:** Revisan correos electrónicos, registros de comunicación y otros indicadores.

- **Investigación de fraudes:** Realizan investigaciones exhaustivas para reunir evidencias y entrevistar a testigos. Su objetivo es proporcionar una comprensión clara de cómo se perpetró el fraude y quiénes estuvieron involucrados.
- **Prevención y capacitación:** Preparan al personal y promueven una cultura de integridad y transparencia.

El auditor interno es una pieza clave en la prevención, detección y resolución del fraude, aunque no es su principal responsabilidad. Obtener habilidades adicionales para realizar estas tareas es un asunto que se debe incluir dentro del plan anual de capacitación y certificación.



La imaginación para cometer fraudes es ilimitada

La prevención de fraudes es un asunto que se necesita conversar en los comités directivos y en los consejos de las organizaciones, ya sea a través de la certificación de los profesionales de auditoría interna o con la contratación de expertos. Lo anterior debido a que cada día se gestan nuevas formas para cometer estos ilícitos en una empresa y las posibilidades de consumarlos incrementan con la entrada de la IA generativa.

Actualmente, existen diversos casos que nos sorprenden respecto a la creación de esquemas para la ejecución de un fraude. Nadie es ajeno a los correos de *phishing* (técnica de engaño para

robar información confidencial) y *scams* (táctica ilícita para obtener dinero, robar información o ambos), pues el uso de la tecnología ha despertado la imaginación de los perpetradores.

Un ejemplo de lo anterior ocurrió a inicios de 2024, cuando el trabajador de una empresa en Hong Kong envió poco más de 25 millones de dólares a unos estafadores tras haber recibido instrucciones de parte de un supuesto director financiero durante una videollamada. En realidad, el colaborador confió en un video *deepfake* con los rostros del equipo de trabajo que lo engañó e hizo que transfiriera el dinero.³

Con relación a este caso, de acuerdo con un artículo publicado por Deloitte Insights, la IA generativa incrementará los casos de fraude en los próximos años.⁴

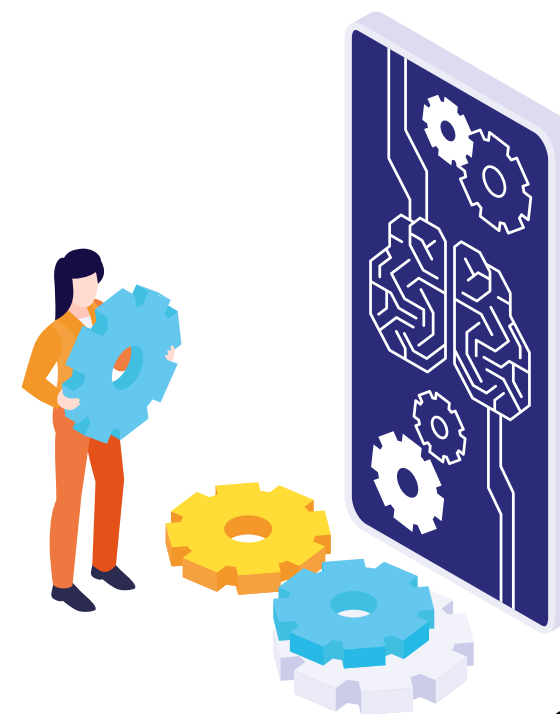
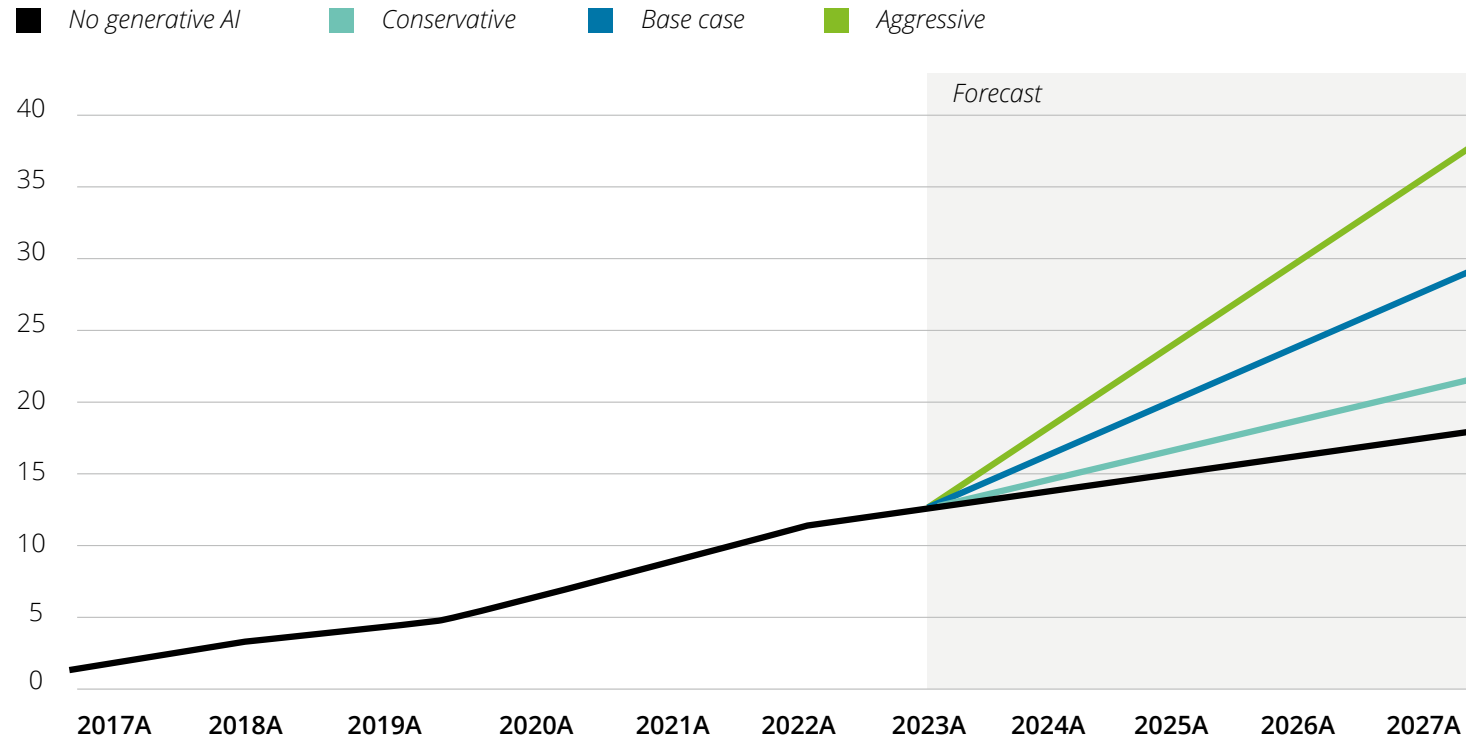


Figura 5. IA generativa podría aumentar rápidamente las pérdidas por fraude en los próximos años

Fraud losses, actual and expected, 2017 to 2027 (US\$ billion)



Sources: The FBI's Internet Crime Complaint Center; Deloitte Center for Financial Services.

La identificación oportuna de fraudes comunes requiere de preparación especializada para prevenir fraudes más avanzados y, en adición a la preparación, se requiere de tecnología.

La prevención, detección y resolución del fraude requiere un enfoque proactivo y la participación de especialistas forenses, así como capacitación continua e implementación de controles robustos que generen una cultura organizacional de transparencia y responsabilidad. En un entorno donde este ilícito es una amenaza constante, contar con especialistas forenses es una medida estratégica que marca la diferencia entre una empresa vulnerable y una resiliente.

Auditoría interna y su papel en la prevención, identificación y resolución de fraudes

El trabajo que deben realizar los auditores internos de una organización para atender el riesgo de fraude implica, entre otras cosas:

- Entender ampliamente el fenómeno del fraude y reconocer los factores que lo detonan, al igual que sus categorías y clasificaciones.
- Promover una cultura basada en la ética y sugerir estrategias que incluyan mecanismos de control y denuncia.
- Ejercitar el escepticismo profesional ante transacciones o circunstancias inusuales para llevar a cabo investigaciones con el fin de corroborar o descartar sospechas de fraude.

- Auxiliarse de especialistas para situaciones complejas.

En un entorno empresarial cada vez más complejo y competitivo, contar con un programa sólido para entender, prevenir, identificar e investigar el fraude no solo es una medida reactiva, sino una estrategia proactiva indispensable.

Además de proteger los activos y la reputación de la organización, los programas antifraude fomentan una cultura de ética y transparencia que fortalece la confianza entre empleados, clientes y socios. Una implementación efectiva permite identificar vulnerabilidades, minimizar riesgos y establecer mecanismos que frenen posibles irregularidades.

En última instancia, invertir en la prevención y detección del fraude garantiza la sostenibilidad empresarial y consolida la capacidad de la empresa para adaptarse y prosperar en un entorno donde la integridad se convierte en un diferenciador clave.



Contactos

César Molano,

Socio en Estrategia, Riesgos y Transacciones.

cmolano@deloitte.com

Deloitte S-LATAM

Nelson Luis,

Socio en Estrategia, Riesgos y Transacciones.

neluis@deloittemx.com

Deloitte México.

Israel Zagal,

Socio en Estrategia, Riesgos y Transacciones.

izagal@deloittemx.com

Deloitte México.



Referencias

1. Association of Certified Fraud Examiners (2024). *Occupational Fraud 2024: A report to the nations*. ACFE. <https://www.acfe.com/-/media/files/acfe/pdfs/rttt/2024/2024-report-to-the-nations.pdf>
2. The Institute of Internal Auditors (2019). *Fraud and internal audit. Assurance Over Fraud Controls Fundamental to Success*. <https://www.theiia.org/globalassets/documents/resources/fraud-and-internal-audit-assurance-over-fraud-controls-fundamental-to-success-april-2019/fraud-and-internal-audit.pdf>
3. Chen, H. y Magramo, K. (2024). *Trabajador financiero paga 25 millones de dólares tras videollamada con un 'director financiero' falso*. CNN. <https://edition.cnn.com/2024/02/04/asia/deepfake-cfo-scam-hong-kong-intl-hnk/index.html>
4. Deloitte Insights (2024). *Generative AI is expected to magnify the risk of deepfakes and other fraud in banking*. <https://www2.deloitte.com/us/en/insights/industry/financial-services/financial-services-industry-predictions/2024/deepfake-banking-fraud-risk-on-the-rise.html>



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 457,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta publicación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.